



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Disposición

Número: DI-2023-00651096-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF

Mendoza, Miércoles 25 de Enero de 2023

Referencia: Nueva Prorroga Llamado Lic. Pca. Telefonía Celular

VISTO: lo actuado en el Expediente N° EX-2023-00627386- -GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, en el que tramita el procedimiento de contratación del “Servicio de Telefonía Celular para la Administración Provincial y otros organismos del Sector Público Provincial”; y,

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N°2252/2022 el Poder Ejecutivo Provincial ha facultado a esta Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes para realizar el llamado a licitación pública con el objeto de contratar el “Servicio de Telefonía Celular para la Administración Provincial y otros organismos del Sector Público Provincial”.

Que en orden 7 la Dirección General de Administración y la Dirección de Informática y Comunicaciones del Ministerio de Gobierno y Trabajo propician gestionar el procedimiento de contratación antes referido, a través de una licitación pública de Acuerdo Marco (Art. 141 Ley 8706), sugiriéndose realizar los ajustes y adecuaciones que se estimen conducentes en las condiciones de contratación, y en su caso, se prorrogue la fecha del acto de recepción de las ofertas.

Que por medio de Disposición N° DI-2023-00031185-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF (orden 8) esta Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes ha resuelto prorrogar la fecha de convocatoria para la presentación de ofertas para el día 15 de febrero de 2023 a las 11:00 hs.

Que asimismo conforme surge de la Disposición antes citada, esta Dirección General de Contrataciones Públicas ha instruido a su Unidad de Acuerdo Marco la realización de las adecuaciones necesarias en las condiciones de contratación aprobadas por Decreto N° 2252/2022 del Poder Ejecutivo Provincial, a efecto de gestionar el procedimiento a través de la licitación pública de Acuerdo Marco (Art. 141 Ley 8706), creando el respectivo proceso en la plataforma de compras electrónicas COMPRAR MENDOZA (<https://comprar.mendoza.gov.ar/>).

Que la Unidad de Acuerdo Marco ha elaborado el proyecto de pliego de condiciones particulares conforme las instrucciones impartidas, razón por la cual corresponde aprobar las mismas e instar su publicación en el sistema COMPRAR MENDOZA a través del nuevo proceso de Licitación Pública de Acuerdo Marco N° 10606-0002-LPU23 para la contratación del “Servicio de Telefonía Celular para la Administración Provincial y otros organismos del Sector Público Provincial”

Que siendo necesario asegurar la concurrencia de los proveedores del mercado y su acabado conocimiento

de las adaptaciones realizadas en las condiciones de contratación que regirán en el citado proceso, se considera prudente impulsar una nueva prórroga en la convocatoria para la presentación de las ofertas, para el día 27 de febrero de 2023 a las 11 hs.

Que la presente se dicta en ejercicio de la competencia prevista por el Art. 131 inc. d) de la Ley 8706.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

PÚBLICAS Y GESTIÓN DE BIENES

DISPONE:

Artículo 1º: Prorrogar el llamado a licitación pública convocado conforme Decreto N° 2252/2022 del Poder Ejecutivo Provincial, para la contratación del “Servicio de Telefonía Celular para la Administración Provincial y otros organismos del Sector Público Provincial”, estableciendo como nueva fecha y hora para la recepción de las ofertas el día 27 de febrero de 2023 a las 11:00 hs, a través de la plataforma de compras electrónicas COMPRAR MENDOZA (<https://comprar.mendoza.gov.ar/>)

Artículo 2º: Aprobar las adecuaciones realizadas en los Pliegos de Condiciones Particulares y Técnicos para la licitación pública de Acuerdo Marco que tramita en el Proceso COMPRAR N° 10606-0002-LPU23 para la contratación del “Servicio de Telefonía Celular para la Administración Provincial y otros organismos del Sector Público Provincial”

Artículo 3º: Publíquese la presente en los mismos medios de publicación de la convocatoria originaria y a través de la plataforma de compras electrónicas COMPRAR MENDOZA (<https://comprar.mendoza.gov.ar/>); comuníquese; notifíquese, regístrese y archívese.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2023.01.25 16:57:50 -03'00'

Dr Roberto Reta
Director de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes
Dirección General Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes
Ministerio de Hacienda y Finanzas

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones,
serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2023.01.25 16:57:52 -03'00'